

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.683

Fundador: Don José Estrañi

Miércoles, 11 de julio de 1923

## LA RED TELEFONICA PROVINCIAL

### Noticias detalladas acerca de este servicio.

Para acusar recibo de un folleto que contiene la descripción, la historia y la estadística de la Red telefónica de Guipúzcoa, hablamos hace días de la necesidad, urgentísima, de que se cree en Santander el servicio telefónico provincial. Hoy, bien informados, podemos comunicar a los lectores algunas noticias muy interesantes. La Diputación provincial ha hecho algo en favor de la instalación de ese servicio, pero no lo ha hecho todo, y ello es bien lamentable. No ha consumado su propósito, quizá porque no ha puesto el mayor interés en verlo pronto realizado.

La Red telefónica provincial de Santander fue concedida, en virtud de una instancia de nuestra Diputación, en enero del corriente año. Se comprometió la excelentísima Corporación provincial a abonar el veinte por ciento de la cantidad asignada en el "Proyecto de Telefonía Nacional", base y origen de las Redes provinciales. Comenzados los trabajos, fueron construidos dos magníficos circuitos de cobre de tres y dos milímetros entre Santoña y Santander, que están hoy en explotación y que llenan una verdadera necesidad, pues las comunicaciones que facilita la Compañía Vasco Montañesa, concesionaria del grupo urbano de Santoña, todos sabemos de qué defectos adolece.

Faltan por construir de la Red provincial las uniones telefónicas en cobre a doble hilo y tres milímetros de diámetro, de nuestra capital con Rames, Reinoso, Villacarriedo, San Vicente de la Barquera, Potes, Cabezón y Cabuérniga, sirviendo estas poblaciones de subcentrales y estando unidas a la totalidad de los pueblos colindantes, relacionándolos telefónicamente entre sí y con la capital y con España entera.

Por enfermedad del director-comisionado, nuestro paisano el señor don Lauro de las Cuevas y Sánchez de Tagle, quedaron interrumpidos los trabajos de construcción, hasta fecha reciente, en que, merced a gestiones de la Diputación provincial, se nombró por la Dirección general de Telégrafos un nuevo comisionado-director, recayendo tal designación en el jefe de Líneas de Telégrafos señor Lesarri y Rodríguez. De la labor de este señor, también muy estimado paisano nuestro, sólo sabemos que dicho inteligente y laborioso jefe ha efectuado el estudio de la unión telefónica con Reinoso, siguiendo el trazado de la carretera de Castilla y comprendiendo en el mismo estudio, por analogía el trazado hasta Torrelavega, los enlaces telefónicos con Cabezón, Potes y San Vicente de la Barquera, todos en circuitos independientes. Asimismo, estudiado el trazado, que, según nuestras noticias, está aprobado ya, está próxima a construirse la unión telefónica de Santoña con los pueblos que telefónicamente de aquella subcentral dependen, como Beranga, Solórzano, Hazas en Cesto, etc.

Hay que lamentar amargamente que por el poco interés de nuestros Ayuntamientos y representantes en Cortes está nuestra provincia incomunicada telefónicamente, a pesar de que otras como Vizcaya, Asturias, Sevilla, Ciudad Real, tienen sus Redes, concedidas en la misma fecha que la de Santander y construidas asimismo por el Estado, terminadas o en vías de ello, no obstante no regatar nuestra Diputación la subvención necesaria a los gastos del Estado en la construcción.

Es de urgente necesidad que nuestros representantes en Cortes activen la labor burocrática de la Dirección general de Telégrafos, pues en carta de fecha de hace dos meses aproximadamente, el señor Pérez Crespo, director de Comunicaciones, notificaba a un distinguido convecino nuestro que la unión telefónica con Reinoso se encontraba

en trámite de aprobación en la Dirección general.

Por muy lenta que sea la labor oficial, es necesario no confiar y exigir que la provincia de Santander, ya que paga, no sea una excepción, no ya en el mundo, sino dentro de nuestras mismas fronteras.

Nuestros Ayuntamientos, y sobre todo los de Reinoso, San Vicente, Cabezón y Potes, que llevarán ahora las primicias de la construcción, tienen la palabra, y si saben defender sus derechos y no cejar, tendrán en breve el servicio telefónico que por su importancia les corresponde.

### POLIBIADAS

## Don "Penalty"

Sueña con las pantorras de Zamora; cifra en un "goal" tremendas ilusiones; siempre habla de vejigas y balones, y sólo por patadas se acalora.

Mientras España su atención impetra, él tiene por un "corner" discusiones; y le roban los ojos los calzones de un jugador del "Racing", al que adora.

No falta los domingos a un partido, y a él lleva a su mujer aunque no quiera... ¡Qué pena y qué "penalty" de marido!

Habla de fútbol la semana entera; no más por balonzos arma ruido... Con "águilas" así, ¿qué hará Aguilera?

### POLIBIO

## La vigilancia en las carreteras

Se nos ruega llamemos la atención de la primera autoridad de la provincia acerca de la forma como se viene haciendo el reconocimiento de los automóviles que por ellas circulan.

No se trata de una queja por las molestias que puede originar esta vigilancia; pero sí piden los que con este motivo se han acercado a nuestra Redacción que la orden de parada se dé a alguna distancia, con objeto de que los conductores, sin peligro para los ocupantes del vehículo, y hasta para la misma pareja que hace la inspección, acorten la marcha antes de llegar al punto donde se encuentra ésta.

La parada rápida puede dar lugar a un serio accidente y esto es lo que se debe evitar a todo trance.

Consideramos justa la observación y esperamos que el gobernador lo reconozca así y dé las órdenes oportunas para que sea atendida.

## Llegada de viajeros al Sardinero.

De Madrid.—Don Ricardo Lázcano Barco y familia; Doña Josefa Cumbre, viuda de Santos; doña Felicitana Campos Va. (fra. doña María Medina), doña Louise Lafitte, don Benigno Varela y familia, doña Beatriz Acitores Igarbiso, don Antonio Otero, don José González Plipe é hija, don Manuel Jiménez Nogal y familia, don Eustaquio Ruiz García.

De Valladolid.—Don Víctor Martín y hermana.

De Palencia.—Doña Jerónima Serrano y familia.

De Toledo.—Don Casimiro Revuelta Ortiz y familia.

De Granada.—Don Jesús Sánchez Fernández y familia.

De Madrid.—Don Ricardo Lázcano Barco y familia; Doña Josefa Cumbre, viuda de Santos; doña Felicitana Campos Va. (fra. doña María Medina), doña Louise Lafitte, don Benigno Varela y familia, doña Beatriz Acitores Igarbiso, don Antonio Otero, don José González Plipe é hija, don Manuel Jiménez Nogal y familia, don Eustaquio Ruiz García.

De Valladolid.—Don Víctor Martín y hermana.

De Palencia.—Doña Jerónima Serrano y familia.

De Toledo.—Don Casimiro Revuelta Ortiz y familia.

De Granada.—Don Jesús Sánchez Fernández y familia.

## ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8-74.

## AUDIENCIA

En la causa seguida a Bautista Pérez Calvo, en el Juzgado del Este, por lesiones, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor é indemnización a Rufo Martínez de 155 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto, contra Pedro Delfín Delgado, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, así como a que indemnicase al perjudicado la cantidad de 106 pesetas veinticinco céntimos.

## HERMOSO COCHE

de la marca "HOTCHKIS", de 20 H P de fuerza, doble factón, seis asientos, seminuevo, vendería en buenas condiciones.

Para informes, dirigirse a CASA MIJANGOS, M. Santuola, 1. Apartado 54. SANTANDER.

## Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

## EL SEÑOR

## Don José Terán Ortega

falleció en Las Caldas de Besaya el día 8 de julio de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus sobrinos don José, don Eugenio y don Arturo Terán Pérez; hermanos políticos doña Inés Pérez Gutiérrez, doña Ascensión Gutiérrez y don Francisco Fernández Campa; sus primos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales, que se celebrarán el viernes, día 13, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Rieoerbo, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Las Caldas de Besaya, 11 de julio de 1923.

## PERFILES CÓMICOS

En cuanto empezó a cundir ayer la luz irratinal, ¡se quiso aquí repetir el diluvio universal!

Y pensé, entre sueños, que la Naval, la Constructora, hizo un Arca de Noé en poco más de una hora.

Todo un arca colosal, para evitar la agonía de nuestro reino animal, ¡que aumenta de día en día!

Por librarse de la Parca, soñé que en muy breves ratos se metieron en el arca gallinas, perros y gatos, elefantes y leones,

toros, vacas y corderos, ovejas, cabras y chones, pañetas y pistoles.

Allí se oía un bramido, ó un relincho destemplado, ó un rebuzno, ó un gruñido ó un discurso del Senado.

Se venía el agua encima y llegó, en una hora "larga", hasta cerca de la cima de la Peña de Cabarga.

Tal el cataclismo fué en estas horas fatales, que sólo quedó Noé con todos sus animales.

En los momentos aquellos un apreciable jumento propuso que todos ellos formasen un Parlamento.

Diciendo el jumento aquel: "¡Pues nadie a votar se atreve, saldremos todos por el artículo veintinueve!"

Luego, a propuesta del toro, se eligió con brevedad a un perro viejo y a un loro para la mesa de edad.

Sin descansar ni un momento, ansioso de trabajar, este nuevo Parlamento se puso a colegiar.

Y prosiguió su labor con afán hora tras hora ¡y lo hizo mucho mejor ¡y lo que tenemos ahora!!

En la sección "Preguntas postales" dice "Karageorgevich" que las butacas del teatro Pereda resultan demasiado estrechas.

Y esto es verdad, según nos cuentan. Hace días fué una señora gorda a ver "La Montera" y al irse a sentar tuvo que exclamar la infeliz: "¡No cojo!"

Y se marchó la pobre señora bastante desilusionada.

Y entre ella y el acomodador se sostuvo, a la puerta del patio de butacas, el siguiente brevísimo diálogo:

—¿Cómo demonios me acomodaría en una butaquita cualquier día en sufrir la opresión que me expasera?

—Pues mire usted... ¡dejando una cadavera en la guardarrapia!

Comunican de Lima que es ya un hecho que la nueva ley electoral que ha de votarse inmediatamente concede el voto a las mujeres.

Patrocina esta reforma el ministro del Interior, y se desea con gran ansiedad conocer al detalle la nueva ley que tan trascendental transformación ha de producir en los derechos de las ciudadanas.

¡Habrá que ver a las peruanas penetrando en los colegios electorales y depositando sus sufragios en las "urnas"!

El día en que voten las españolas, tendrá completamente asegurada su elección el señor Ossorio y Gallardo.

Entusiasma a las bellas el Tenorio, por lo cual creo que el señor Ossorio convendría que fuera, ¡además de Gallardo, Calavera!

Nuestro querido amigo y colaborador el chipense y a la vez sentimental poeta Ignacio G. Lara nos escribe la siguiente epístola:

"Amigo perfilerin: Veo que elogias a la "Niña de Linares", pero tú no habrás tenido la suerte de oírle cantar, porque a ti no hay quien te saque de ti felato.

Yo sí la he oído y tanto me gustó, que, brindándoselas, he extraído de mi mollera unas coplas "tirando algo a baturricas", que te remito para que las leas y no se las enseties a nadie.

Allá van.

Muy grandes son los amores que tengo en mi patria chica, ¡pero son mucho mayores los ojos de qui "mañica"!

A mi pueblo, en patriotismo, ninguna sombra le empataño, porque ha firmado con sangre su amor santo a nuestra España.

He corrido medio mundo; he visto cuanto hay que ver ¡y es lo mejor que he encontrado el pueblo de Santander!

Estaremos muchos siglos metidos en los infiernos, hasta que venga quien barra a nuestros malos Gobiernos.

Mi maña me dijo ayer que piense bien y discurrea y yo le digo que "piense" lo que tenga a bien su burra.

Ignacio G. Lara."

Ya veo, amigo Ignacio, que te gustan las mañas. Por lo cual siento que no residas en Zaragoza la inmortal.

Si las mañas, nunca herañas, te gustan, y no las dañas, vete una tarde cualquiera a ver a Pepín Carvera, ¡que tiene la mar de mañas!

"Ha llamado poderosamente la atención un documento publicado en Roma por el órgano oficial de la Santa Sede, "L'Osservatore Romano". El escrito tiene manifiesta conexión con la vida interior de la Iglesia. Trátase de una carta dirigida por el Papa al cardenal vicario S. E. Pompili, y en la cual Pío XI lamenta el hecho de que, por diferentes razones que no cree del caso señalar ahora, el número de los que se dedican al sacerdocio va disminuyendo en todas partes cada vez más, hasta el punto de que hay multitud de parroquias vacantes."

Esto lo leyó ayer en un cafetín un apreciable convecino nuestro.

Y dijo el convecino con gran cordura a dos hombres que estaban un poco chispos: "¡No es que no quiera nadie meterse a cura! ¡Es que queremos todos ser arzobispos!"

"Nueva York.—Está siendo objeto de la curiosidad pública una joven de treinta años, alta, guapa, elegante y exquisita, que presta servicio en un hotel de viajeros de los muelles. Parece que ha sido reconocida como la hija mayor de los últimos Zares de Rusia por un alemán llamado Steingberg, viajante de comercio, que residió muchos años en San Petersburgo."

¡Sic transit gloria mundi!

Si queda, tras tantísimos reveses, en este mundo algún emperador, ¡que mande a su heredero a los "cafeses" a aprender a echador!

Los benitriaguales poseen una yerba misteriosa.

Cuando un urriagueli quiere enviar al otro mundo a alguien que le estorba, utiliza la yerba, que muy bien puede ser administrada en el té en sustitución de la yerbuena ó en la condimentación de cualquier comida. El invitado nada nota ni en el sabor ni en el olor; pero pasados unos días, siente unos trastornos intestinales a los que no atribuye importancia. Después se le presentan vómitos y éstos aumentan con tal intensidad, que no hay alimento que pueda ser retenido en el estómago. No se conoce el antídoto, no hay medicina que contrarreste esos efectos, é indefectiblemente el sentenciado fallece de hambre, de desnutrición."

¡Recontra y qué cosas se trae la cabila de Benitriagué!

Con esas yerbas protervas esa cabila añquila.

¡Cualquiera va a esa cabila a tomar sopa de yerbas!!

Ya salió, ya salió la "Guía industrial de Santander", editada por el activo é inteligente joven Ramón Gutiérrez Sánchez.

La portada de Felices es felicísima. Viene a ser la tonadilla del "¡Tápane!" puesta en colores.

La nueva "Guía" está impresa con lujo y contiene muchos y muy bellos fotografías.

Contiene también un excelente plano de Santander, detalladísimo.

Ramón Gutiérrez tendrá un feliz éxito y el bañero de la portada despertará muchas envidias y algunos celos.

Va a estrechar a aquel cuerpo tan bonito con sus potentes fuerzas musculares. Oh! buen bañero, yo te felicito!

(¡Quizá seas "Mijares"!)

Se habla del boxeo y se dice: "A ocho rounds, con guantes de seis onzas, fué este combate."

Estos guantes de seis onzas no serán unos guantes peso-pluma.

Sin embargo, no nos extraña que haya guantes de seis onzas.

Porque el boxeo, bien aplicado, hace prodigios.

Nosotros sabemos que en el seno de ciertos matrimonios, y por consecuencia del áspero carácter de la esposa, reinaba la discordia.

Peró el marido aprendió a boxear, y ¡finis coronat opus!

Y ahora este marido amante con su esposa, hoy tolerante, pasa días muy tranquilos, ¡pues la puso como un guante de sesenta y siete kilos!

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.

Teléfono 9-23.—Consulta de diez a una.

De regreso, reanuda la consulta.

## EL NIÑO DESCALZO

## Los montañeses nos ayudan desde muy lejos.

Cuando alguna obra buena, que pasó inadvertida para el prójimo, ó para el próximo—que no ve ó no quiere ver—repercute muy lejos de nosotros, la satisfacción que se siente es de las más intensas. Muchos de nuestros queridos lectores, muchos de nuestros estimados convecinos, y también algunas caritativas personas que en la ciudad no residen, nos han ayudado, tres veces ya, en los años 1921, 1922 y 1923, a realizar esa obra humanitaria que tiene por objeto calzar a los niños descalzos. Allí en California, en Los Angeles, hermosa población en donde viven y trabajan algunos paisanos nuestros, leales hijos de la Tierra, reside con su familia un buen sanderino, don Alejandro Torres, queridísimo amigo nuestro. Este señor se conmovió al conocer la empresa que realizaba EL CANTABRICO en beneficio de los niños pobres, y en Los Angeles organizó un brillantísimo festival benéfico, dedicado a las criaturitas descalzas de Santander. El resultado de esta fiesta fué de las que confortan, de las que animan a seguir realizando obras de caridad, de filantropía, y don Alejandro Torres nos envió el fruto pecuniario de aquel festival: un millar y algunos centenas de pesetas, que, unidas al producto de nuestra suscripción, nos permitieron calzar en aquel año a un gran número de niños.

Aquel arranque de caridad no le bastó ó nuestro estimadísimo paisano para satisfacer sus vivísimos deseos de hacer el bien y don Alejandro Torres ha seguido secundando nuestra empresa, para la cual, afortunadamente, hemos encontrado también, cuando la hemos reanudado, en los crudos días invernales, la cooperación de nuestros convecinos.

Una virtuosa señora, parienta cercana del señor Torres, doña Carmen Sánchez de González, ha recibido en uno de estos últimos días una carta, que ha entregado a nuestro querido director, y una cantidad que aquel señor la envió para que también se la entregase. En la carta dice el señor don Alejandro Torres que por su pariente don Francisco González nos envía un cheque importante cuatrocientos sesenta pesetas con cuarenta céntimos y un billete de veinticinco pesetas. En total, 485,40 pesetas, cantidad destinada a calzar a los niños descalzos.

"Mucho me extraña—nos dice el señor Torres, inspirado por sus nobilísimos sentimientos—que tan humanitaria obra no sea patrocinada por todos y yo les ruego a ustedes, como al amigo Ignacio Lanza y demás simpatizadores, que no la dejen de la mano hasta verla coronada por el más lisonjero éxito. Sería mi gusto que las pesetas adjuntas fuesen depositadas en un Banco local y que se procediese seguidamente a la formación de un Comité encargado de recaudar fondos con dicho fin, constituyéndose de un modo definitivo la institución "El Niño Descalzo". A la vez—añade el señor Torres—les

ruego que al hacer el próximo reparto de calzado a los niños pobres, no se olviden de los infelices huérfanos del infortunado marinerito que perdió la vida a bordo del vapor pesquero "León del Cantabrico", pues supongo que a la invitación de ustedes para que alguno costee su educación, no habrá respondido nadie, ni aun de los que viven cerca de la calle de Tetuán."

Todos los deseos del señor Torres, que da tan altos ejemplos de hermoso humanitarismo, serán por nosotros cumplidos. Ya venimos trabajando para conseguir que se cree esa institución, con el fin de que ella se cree de durante todo el año de recaudar fondos, de reunir recursos para que, cuando vengan las crudezas del invierno, se pueda calzar a todos los niños pobres, pues nosotros a todos los criaturas que andan descalzas ó poco menos por Santander, no las hemos podido calzar ningún año, por no contar con la cantidad necesaria.

La suma que nos remite el señor don Alejandro Torres es el producto de una caritativa suscripción y al expresar a este nuestro querido paisano la gratitud que le debemos por secundar con tanta voluntad, con tanto entusiasmo, nuestra modestísima obra benéfica, les damos también las gracias por el honor que nos hacen y en nombre, además, de los niños pobres, a los demás generosos donantes de esa suma, cuyos nombres publicamos a continuación, honrando con ellos muchísimo las columnas de EL CANTABRICO.

Para el Niño Descalzo de Santander:

Pesos.

Niña Dominica y Elena Torres, a la memoria de su tía Josefa Rucabado	40,00
Alejandro Torres	5,00
José Torres	5,00
José Torres	5,00
Tomás Martínez	1,00
José Sánchez	1,00
Elena Rucabado	1,00
Saturinio Fernández	1,00
Pedro Bedía	1,00
Juan Toca	1,00
Moisés Iglesias	1,00
Tomás Ruiz	1,00
Nemesio Ruiz	1,00
Francisco Agénjo de Lozar	1,00
José Garabito	1,00
Antonio Estradas	1,00
Joaquín Santander	2,00
Luis Martínez	0,50
José Regil R. de Martínez	0,20
Total	71,50

Pesetas

Alfonso Gómez	460,40
Total pesetas	485,40

Vicente García Morante Collantes

ABOGADO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1, 1.º

## MUTUALIDAD ESCOLAR "SOTILEZA"

Hemos recibido el programa de la excursión que esta Mutualidad efectuará al pintoresco pueblo de Puento San Miguel el próximo domingo, 15 de julio.

El programa es el siguiente:

A las siete en punto de la mañana se reunirán todas las niñas mutualistas, con sus comidas, en la escuela domicilio social de la Mutualidad, para entregarles el billete del ferrocarril.

A las siete y veinte saldrán los excursionistas para la Avenida de Alfonso XIII, donde se recibirá a las personas agregadas a la excursión y, todos juntos, a las siete y cuarenta se dirigirán a la estación de la Costa, embarcando con el debido orden en los coches designados al efecto.

A las nueve, llegada al pueblo de San Miguel, donde serán recibidos por una comisión del Ayuntamiento de Reocin, niños de la escuela de aquel pueblo, acompañados por su maestro, cura párroco y otras personas allí residentes.

A la hora que designe el señor cura, misa mayor, en la que un coro de niñas de esta Mutualidad cantará una salve a la Virgen.

Terminada la misa, los niños excursionistas, acompañados por la directiva y comisión del Ayuntamiento, se dirigirán a la plaza ó calle más importante del pueblo, y cantarán las niñas mutualistas el himno a la previsión, pasando seguidamente todos los excursionistas a la hermosa arboleda del ferrial, donde comerán, permaneciendo allí a disposición de la Comisión designada por el Ayuntamiento.

A las cinco y media, rifa de seis bonitos objetos para niñas, destinándose el beneficio a cubrir los gastos que ocasione la excursión, y seguidamente se repartirá entre todos los niños la merienda correspondiente. A las siete y media de la tarde pasarán los excursionistas al andén de la estación, para su retorno a la de esta capital.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Herga, Velasco, núm. 6.

## EL SEÑOR

## D. Francisco San Miguel Herrera

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE JULIO DE 1923, A LA EDAD DE 75 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Amelía, Francisca, Dolores (ausentes) y Manuel; madre política doña Manuela (ausente); hermana doña Margarita; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Joaquín Bustamante, número 15, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 12 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

Santander, 11 de julio de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

## Camino de la realidad.

En Calatayud han despertado un vivo entusiasmo los informes relativos a la próxima construcción de la línea Santander-Burgos-Soria-Calatayud. El señor alcalde de aquel Ayuntamiento, don Francisco Lafuente, fué a Madrid, con la representación de Calatayud, para asistir a la reunión de los representantes de las regiones a quienes interesa muchísimo que esa línea se construya. Y la Prensa de aquella localidad da cuenta de la forma en que dicho señor comunicó a la Corporación municipal de su digna presidencia sus gratísimas impresiones.

"Fuimos a Madrid—dijo—muy esperanzados, pero fué mayor nuestra sorpresa, porque nos encontramos con una realidad. Los capitalistas y constructores ingleses no piden otra cosa que brevedad, aceleramiento, actividad en la tramitación oficial del asunto..."

De la visita que tuvieron los comisionados con el ministro de Fomento y con el presidente del Consejo de ministros, sacaron la impresión más favorable.

—La Casa constructora, le dijeron, lo tiene todo dispuesto para la ejecución de este proyecto, cuyo costo se eleva a más de 350 millones de pesetas. Para poder acudir a la subasta se precisan 17 millones de pesetas como fianza, y esta cantidad ya la tiene depositada la Empresa constructora en un centro de crédito de la corte. A lo que el señor Gasset respondió: "Poco me piden ustedes. Creí que el proyecto era un sueño; pero estando dispuesto el dinero, hay que acometer esa soberbia y trascendental obra."

En iguales ó parecidos términos se expresó el marqués de Alarcón, a quien los representantes de las cuatro provincias interesadas fueron también a visitar para encarecerle una rápida resolución del importante asunto. De todo esto ya hemos dado cuenta oportunamente en las columnas de EL CANTABRICO.

Así las cosas, se robustecen nuestros optimismos con la noticia de que el proyecto ha pasado ya a la División general de Ferrocarriles y que de su estudio é informe se ha comisionado al ingeniero-jefe de Obras públicas don Rafael Apolinario, lo que demuestra que en las esferas oficiales se ha comenzado a actuar, quedando en un principio cumplida la promesa del señor Gasset.

Justo es decir que no adiverjen remisas las provincias interesadas en el envío a Madrid de la cantidad suficiente para los gastos que ocasione la comprobación del proyecto, pues el Ayuntamiento de Calatayud y la Diputación de Zaragoza, como las demás provincias, hicieron los envíos por giro telegráfico. Suponemos que los estudios quedarán terminados a fines del corriente mes, y si esto es así, puede afirmarse que, habiendo Empresa y dinero, será inminente el anuncio de la subasta. En este caso, las obras del magno proyecto comenzarán rápidamente, pues la Casa constructora tiene el propósito de ejecutar el proyecto en el plazo de cuatro años.

Nuestro estimado colega "La Justicia", de Calatayud, revela sus esperanzas y sus entusiasmos con estas frases: "Entonces, ante la magnitud de la obra, ante la realidad de lo que hasta ahora fué una halagadora ilusión, habrá llegado el caso de proceder como propuso nuestro alcalde don Francisco Lafuente en la sesión municipal del pasado miércoles. "El día en que se anuncie la subasta, dijo, será el momento oportuno de celebrar una grandiosa manifestación de entusiasmo, en señal de intenso regocijo, porque esa fecha registrará una nueva era de vitalidad y de progreso en la historia de Calatayud."

Y decimos nosotros, también muy esperanzados, que en Santander habrá que expresar también de un modo elocuente y público, cuando llegue ese feliz momento, nuestra intensa alegría.

SEPTIMO ANIVERSARIO del joven

## D. LUIS GONZALEZ PORRES

que falleció en esta ciudad el día 12 de julio de 1916

D. E. P.

Sus padres, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren a las ocho, ocho y media y nueve en la parroquia de Santa Lucía el día 12 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Torrelavega al día.

UN HOMBRE HERIDO
En la Casa de Socorro fué asistido de una herida en la parte anterior e inferior del antebrazo derecho y de alcoholismo Julio Torre García, de 36 años de edad y vecino de Noriega (Asturias).

JOVEN LESIONADA
En las primeras horas de la mañana de ayer, y mientras fregaba una taza en la casa donde presta sus servicios domésticas la joven Mercedes Acebal Martínez, de catorce años de edad, domiciliada en la plaza de San Bartolomé, se causó una herida en el antebrazo derecho, de la que fué asistida en la Casa de Socorro por el practicante de guardia señor García.

NINO MORDIDO POR UN PERRO.
El niño Ramón García Ruiz, de once años de edad, fué mordido ayer por un perro, que le causó una herida de pronóstico reservado en la mano derecha, de la que fué solicitadamente curado.

UNA CAIDA
En la calle del Comercio se cayó del carro que conducía Joaquín Sánchez Revuelta, de cuarenta años de edad, salvándose milagrosamente de que le pasara por encima una de las ruedas; sin embargo, se produjo una extensa herida en la región frontal, de tres centímetros de extensión, en la que le dieron dos puntos de sutura.

MEDIDA SANITARIA
El juez municipal don Ceferino Mendara ha dirigido un oficio a la Alcaldía rogándole que a sus agentes las oportunas órdenes para que prohiban la venta de mariscos en esta ciudad, comprendidos en la yeda, pues tiene noticias de haberse registrado algunos casos de intoxicación producidos por aquellos.

HAY QUE IRI
Los rayos solares que tanto favorecen a las elegantes que veranean, al intentar contra la mítila blancura de sus cutis, han producido sus naturales efectos en el sonriente rostro de nuestro particular amigo don Tomás Rodríguez Argüelles, hijo del señor Rodríguez Prieto. Nuestro citado amigo se ha apresurado a regresar, porque dice que los calores son más sofocantes en todas partes que en Santander. Por esto opina que habrá aquí este verano un gran contingente de forasteros, deseados de disfrutar de las delicias de nuestras playas y de aspirar la brisa marina en nuestro Boulevard, exuberante de bellezas.

El incendio de anoche.
En las últimas horas de la noche de ayer se declaró un incendio en el tejado de las casas números 3 y 5 de la plaza del Príncipe. En los primeros momentos se produjo gran alarma, tocando los serenos los pitos y aglomerándose numeroso público. Rápidamente se personó en el lugar del suceso la sección de guardia de los bomberos municipales, logrando, a los pocos momentos, cumplimentando las acertadas órdenes de su competente jefe don José Cabrillo, sofocar el incendio. En el lugar del suceso estuvieron las autoridades.

A LAS SEÑORAS LACOMA
Expone en sus salones de Hernán Cortés, 2. 1.ª, una extensa colección de modelos de tarde y noche.
MARITIMAS
PROTESTA JUSTIFICADA
Las modificaciones que el ministro del Trabajo tiene el proyecto de introducir en la ley de emigración, han tenido la virtud de unir a los consignatarios y armadores de algunos puertos del Norte de España—excepción de los de Santander, que no se han dado cuenta del peligro que amenaza a las líneas trasatlánticas de servicios regulares—para protestar de algunos de los extremos que comprende el nuevo proyecto de ley de emigración. Comisiones de armadores y consignatarios, incluso el Ayuntamiento de Coruña, percatados de la importancia que tendrá para sus puertos el proyecto que abraiga el ministro del Trabajo, han elevado la correspondiente protesta a dicho ministerio, pidiendo que se abra una información pública, en la que se pongan los interesados, antes de sancionar la ley emigratoria. Temen los consignatarios, y con muy justificada razón, que la autorización que se trata de establecer para el transporte de emigrantes a las Compañías navieras extranjeras que no estén concertadas con el Gobierno, dará motivos a muchas de las flotas que hoy hacen servicios regulares, para retirar sus barcos, y no hacer otros viajes que aquellos que en determinadas épocas convengan mucho a sus intereses, por ser crecido el número de emigrantes. Además, se perjudicará a las Compañías nacionales y extranjeras que sostienen las es-

TEATRO PEREDA
Espectáculos Empresa Fraga S. A.
Compañía de Zarzuela LEONIS-GALLEGO
Hoy, miércoles, 11 de julio de 1923
TIPO: A LAS 6 Y 1/2
ESTRENO
del juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado
EL GOYA
El sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros
LA REVOLTOSA

NOTAS NEEROLÓGICAS.
Por olvido involuntario, que lamentamos mucho, se omitió consignar en la escuela de defunción de don Raimundo Villalabeta Rentería a los hermanos del finado, don Miguel y don Alberto, particulares amigos nuestros muy estimados. Cordialmente nos asociamos al dolor de los señores Villalabeta y les enviamos nuestro más sentido pésame.
A la avanzada edad de setenta y seis años, falleció ayer doña Irene Campo Velasco. Descansa en paz la finada señora y reciban nuestro sentido pésame sus hijos don Mariano, doña Segunda, doña Luisa y don Secundino Arthe.
Confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir el respetable caballero don Francisco San Miguel Herrera. De todo corazón nos asociamos al dolor de sus desconsolados hijos doña Amelia, don Francisco, doña Dolores y don Manuel, deseándoles resignación para sobrellevar la desgracia que les affige.
En Caldas de Besaya falleció don José Terán Ortega, prestigioso señor que gozaba de la estimación general de sus convecinos. Reciban nuestro más sentido pésame por esta irreparable desgracia los sobrinos don Terán Pérez y sus hermanos políticos doña Inés Pérez Gutiérrez, doña Ascensión Gutiérrez y don Francisco Gutiérrez Campa.

PREGUNTAS POSTALES
Señor alcalde:
En todas las ciudades de alguna importancia, los cocheros y "chauffeurs" de servicio público gastan uniforme, o por lo menos una gorra que los distinga.
¿Por qué razón no ha de hacerse aquí lo mismo, teniendo en favor de esta uniformidad la circunstancia de tratarse de una población veraniega, a la que vienen muchos forasteros que no tiene motivos para distinguir un coche ó auto de cualquier de otro particular?
Otra preguntita para el gobernador:
¿No está reglamentado el servicio de tranvías, con órdenes terminantes para que los viajeros suban por la plataforma trasera y descendan por la delantera?
Esta disposición, que empezó a cumplirse para evitar aglomeraciones y hasta posibles desgracias, se va olvidando, así como se ha echado en total olvido que los tranvías no deben llevar en las plataformas más viajeros que los reglamentarios y muchas veces los vemos ir y regresar del Sardinero con viajeros hasta en los estribos, habiendo sitio en el interior.
¿No es esto lamentable?—UN VECINO AMIGO DEL ORDEN.

Entre una lluvia persistente.
Triunfo del "Real Club Deportivo Español"
Brillante actuación del "Racing Club".
Entre una lluvia torrencial e insistente, se celebró ayer, en los Campos de Sport, el segundo encuentro de balompié entre los equipos Real Club Deportivo Español y Real Racing Club.

EL "ESPAGNE"
Ayer recaló en Coruña, y con su espera en Santander, el trasatlántico francés "Espagne".
Como ya hemos anticipado, viene en viaje extraordinario con turistas gallegos y montañeses.
En Coruña quedarán los de aquella región, de los que muchos vendrán después a Santander.

EL "CEYLAN"
En viaje de Manila recaló ayer en el puerto de vapor sueco "Ceylán", con un cargamento de 23.390 tercios de tabaco en rama.
En el supuesto de que cada uno de estos fardos sólo pese 55 kilos, y que una vez elaborado valga a la Arrendataría a 25 pesetas kilo, que es el precio aproximado que cobra, representa este cargamento más de treinta y seis millones de pesetas.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES
Se ha publicado la estadística de las construcciones navales mercantes durante el decenio último, para el pabellón español.
Desde 1919, las construcciones han descendido en España más de un 50 por 100, quedando reducidas a 54.617 toneladas, que están construyéndose actualmente, las 122.285 que se construyeron en la misma fecha de hace cuatro años.

UNA CONVOCATORIA
Se ha publicado una convocatoria para cubrir cien plazas de aprendices marineros de la Armada.
Las condiciones para el ingreso son: haber cumplido quince años de edad y ser menor de diecisiete.
Los que deseen ingresar deberán solicitarlo del capitán general del Departamento BUEN CARGAMENTO

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados:
"Pérez Pujol", de Liverpool y escalas, con carga general.
"San Carlos", de Bilbao, con carga general.
"Rosita", de Gijón, con carbón.
"Magdalena", de Bilbao, con carga general.
"Ángeles", de Bilbao, con carga general.
"Antonio", de Gijón, con carbón.
"Ceilán", de Manila y escalas, con tabaco.
Despachados:
"Cabo del Agua", para Sevilla, con carga general.
"Pepín", para San Esteban, en lastre.
"Larrasquita", para Gijón, en lastre.
"Juliana", para Pasajes, con carga general.
"Amada", para Gijón, con carga general.

DE QUINTAS
DE INTERES PARA LOS INDIVIDUOS DEL REEMPLAZO DE 1923
Los individuos del reemplazo de 1923, sorteados, pueden sentar plaza como voluntarios hasta el día 15 del actual, siendo altas en la revista del próximo mes de agosto, pudiendo estos individuos elegir el Cuerpo a que deseen pertenecer.

NOTAS LOCALES
EL DIA
¡Qué día más crudo el de ayer! Al fuerte temporal de la noche anterior, siguió un amanecer anublado, que hizo fundamentalmente presagiar que durante todo el día la lluvia sería una molesta compañera de los santanderinos, y así efectivamente sucedió.
Llovió con fuerza, persistentemente, como si las nubes se hubieran abierto para derramar sobre nuestras cabezas un torrente de lluvia. Esto hizo que el encuentro que se celebró en los Campos estuviera deslucido, aunque respondería en interés y en emoción a la expectación despertada.
En el Municipio no encontramos los periódicos noticia de interés que pudiera satisfacer la curiosidad del público. El alcalde, cuando recibió a los representantes de los periódicos locales, se limitó a manifestarnos que había convocado para hoy a una reunión de representantes de corporaciones y particulares para organizar el recibimiento a las reales personas y que había cursado un telegrama al subsecretario de Gobernación condeñándose del accidente automovilístico que ha sufrido y celebrando que haya resultado ileso.
En el Gobierno civil no encontramos tampoco noticia alguna. El señor Alonso López continúa sin perder su impasibilidad, a pesar de las grandes conexiones que se anuncian, de persistir sin resolverse los conflictos sociales.

LA LLEGADA DE LA REAL FAMILIA.
Por las noticias recibidas en Santander por fidedigno conducto se sabe que la real familia llegará a esta población el próximo sábado.
Desde luego la Reina doña Victoria le hará en tren especial, acompañada de sus augustos hijos los infantes don Juan, don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz.
Aun cuando nada puede asegurarse, se cree que, en contra de lo que han dicho algunos correspondientes de Madrid, el Rey acompañado del príncipe de Asturias y del infante don Jaime, vendrá también el sábado a esta ciudad, realizando el viaje en automóvil.
En esta población permanecerá solamente contadas horas, a lo sumo un día completo, trasladándose luego nuevamente a Madrid, desde donde seguirá viaje a la Sierra de Gredos para asistir a la cacería organizada en su honor.
Para preparar el recibimiento a la real familia se celebrará hoy, a las cinco, en el Ayuntamiento, una importante reunión.
LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA.
Continúan en el mismo estado los conflictos sociales planteados en esta provincia. El que vienen sosteniendo los obreros del Astillero sigue sin resolverse y amenaza adquirir extensas proporciones, pues agudizadas las relaciones entre la Empresa y los obreros metalúrgicos, la situación se hace cada día más difícil.
Para el pueblo del Astillero esta situación es insostenible, ya que sus principales fun-

de este encuentro. ¡Por eso celebraremos que las gestiones que se realizan para conseguirlo puedan finalizarse con éxito!
Arbitró don Fermín Sánchez. El arbitraje del querido y leal camarada constituyó modelo impecable. La actuación perfecta, equitativa é imparcial. Ambos equipos lo reconocieron así y el público lo sancionó con su aplauso.
EL HOMENAJE A DON DOMINGO SOLÍS
Desde las columnas de "Las Noticias" nuestro inteligente camarada, don José Pérez Canales, propone que se tribute un homenaje al presidente de la Federación Cantábrica de Foot-ball, don Domingo Solís. Solicita la colaboración de los demás cronistas, y es en nosotros deber de compañeros decirle que, con la humildad que podemos ofrecerle puede contar con incondicional adhesión.
Ahora bien. Lanzada la idea, hay que aquilatar la forma del homenaje. Domingo Solís, el fraternal compañero, merece, por su labor, que toda la afición, y a la cabeza de ella todos los clubs montañeses, le testimonien su gratitud y su reconocimiento. Nosotros exigimos que el homenaje alcance las proporciones que se merece la obra gigante del presidente de la Federación.
Es la única condición que señalamos a los organizadores. A cada uno lo que se merece, y don Domingo Solís se merece mucho.
OBSEQUIOS A LOS JUGADORES CATALANES
Las buenas relaciones que existían entre el Real Club Deportivo Español y el Real Racing Club, y que con motivo de estos partidos se han estrechado con una espiritual unión, han traído como consecuencia la organización de varios actos en obsequio a los jugadores forasteros y ha servido para que cariñosamente hayan fraternizado los equipos catalanes y santanderinos.
En la tarde del lunes, la directiva del Real Racing Club invitó a dichos jugadores a una agradable excursión marítima. Aceptando agradecidos la galante invitación, se dirigieron los catalanes y santanderinos al Lazareto de Pedrosa, el que visitaron minuciosamente. Terminada la visita, se dirigieron en la lancha hasta alta mar, donde se les obsequió con una espléndida merienda.
Ayer cenaron, también invitados por el Real Racing Club, y por último, les invitó a presenciar la función del Teatro de Pereda.
Los catalanes muestran muy agradecidos de la afición y del Racing.
VARIAS NOTICIAS DE SPORT
Con objeto de presenciar los dos partidos de foot ball celebrados, han venido a esta población, don Antonio Morillón y Morello, presidente y presidente del Llanes F. B. C., acompañado del directivo don Feliciano Muñoz y de los jugadores señores Madiedo y Rubin.
Se asegura que para el próximo domingo y martes se han concertado dos interesantes encuentros de foot-ball entre los equipos Real Madrid, de la Corte, y Real Racing Club.
También hemos recibido la grata nueva de que el entrenador del Athletic Club, nuestro querido amigo Mr. Pethlan, ha contraído feliz matrimonio en la próxima villa.
Le Comptoir Sport deseará jugar con Peña Castillo F. C., disputándose un mutuo obsequio.
Hoy, miércoles, se celebrará en Igoles un interesante partido entre los equipos Club Deportivo Español, local, y New Club, de Nueva Montaña.

SE GRATIFICARA
con 500 pesetas al que proporcione un piso en sitio céntrico. Informes en esta Admón
Convocatorias y avisos.
SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Celebrará asamblea general extraordinaria esta tarde, a las siete, en el Frontón Santander, con arreglo al orden del día de las dos asambleas suspendidas por insuficiencia de local.
LA CERAMICA.—Sociedad de oficiales y oficiales en loza (Adarzo).—Celebrará junta general ordinaria esta tarde, a las cinco y media, en el Centro Obrero. Se impondrá correctivo a los que no asistan.
SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL (Sección de Curtidores).—Celebrará junta ordinaria esta tarde, a las seis y media, en el Centro Obrero. Se impondrá correctivo a los que no asistan.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

DE LA FUGA DE UN PENADO DEL DUESO
Continúa sin ser detenido el penado del Dueso Romualdo González, condenado a cincuenta años de presidio, y que en la pasada semana logró fugarse, hiriendo, según se cree, en la huida, a un guardia civil que intentó detenerle.
La Guardia civil prosigue sus gestiones con incansable celo; pero aún no ha logrado averiguar nada que le permita confiar en la detención del evadido.
Se sabe que la muchacha con la que sostenía relaciones y que le proporcionó la ropa antes de huir, según se dijo en los primeros momentos, no ha sido detenida, lo cual hace suponer que el juez no ha encontrado de momento motivo alguno de responsabilidad.
Se dijo ayer que un conductor del ferrocarril de Llanes había visto a un hombre, cuyas señas coinciden con las del penado, arrojarse por una tapia, pero tampoco la noticia ha tenido confirmación.
Como el tiempo transcurre, se duda ya de que pueda ser detenido; pues de no haberse refugiado, ha tenido tiempo de sobra para ponerse a salvo.

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE ORFEONES.
Continúan el Círculo Mercantil y las entidades adheridas a la organización de la fiesta sus trabajos para el mayor éxito del Concurso internacional de Orfeones, que, como es sabido, se celebrará en esta ciudad en los primeros días del mes de septiembre y en los que las masas corales que acudan se disputarán 18.000 pesetas de premios.
Ya se han recibido del empresario de la Plaza de Toros, don José María de Terán, las condiciones económicas en que cederá a la Plaza para dichos días, condiciones muy admisibles y que permitirán celebrar la fiesta.
Desde distintas poblaciones de España se han recibido peticiones de circulares, lo que demuestra que serán muchas y muy notables las masas corales que acudirán al concurso.
Constituida la Junta directiva del Círculo Mercantil en sesión permanente, sigue trabajando con incansable celo para conseguir que este y cuantos festejos organiza revistan el mayor esplendor.

SE GRATIFICARA
con 500 pesetas al que proporcione un piso en sitio céntrico. Informes en esta Admón
Convocatorias y avisos.
SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Celebrará asamblea general extraordinaria esta tarde, a las siete, en el Frontón Santander, con arreglo al orden del día de las dos asambleas suspendidas por insuficiencia de local.
LA CERAMICA.—Sociedad de oficiales y oficiales en loza (Adarzo).—Celebrará junta general ordinaria esta tarde, a las cinco y media, en el Centro Obrero. Se impondrá correctivo a los que no asistan.
SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL (Sección de Curtidores).—Celebrará junta ordinaria esta tarde, a las seis y media, en el Centro Obrero. Se impondrá correctivo a los que no asistan.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

ASISTENTES
Asistentes ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, dos; hembras, dos. Matrimonios, uno. Defunciones, ninguna.
A un vendedor de lotería se le ha extrañado un talonario con 19 papeletas del número 771 y otras de otro número que no se recuerda. Estaban juntas con el citado número para el sorteo del 11 de julio. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, con lo que hará una verdadera obra de caridad.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 642.
Trasportes que han recibido albergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS
Durante el mes último se han expedido por el Gobierno civil 58 licencias de caza y 50 de uso de armas.
Las licencias de ambas clases concedidas en el año ascienden a 1.127.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis.
Wald-Ras, 5. segundo.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
Los contribuyentes comprendidos en el epígrafe E del número 2.º de la tarifa 1.ª del artículo cuarto de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 29 de septiembre último, ó sean los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, que no hubieran presentado las declaraciones de sus ingresos profesionales obtenidos desde 1.º de abril de 1920 hasta el día de diciembre próximo pasado, quedan obligados a verificarlo en esta Administración de Contribuciones antes del día 16 del presente mes de julio, según determina la real orden de fecha 23 del pasado mes, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia el día 4 del actual.
Santander, 10 de julio de 1923.—El administrador de Contribuciones, J. B. VILLANUEVA.

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1.
Astarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 654

CAMARA OFICIAL AGRICOLA
Se pone en conocimiento de los señores vocales que el día 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, celebrará esta Cámara sesión extraordinaria en el domicilio de la misma (Isabel Católica, número 3), en la que se estudiarán los proyectos a ella presentados sobre legitimación de rotaciones arbitrarias.
Santander, 10 de julio de 1923.—El secretario interino, FRANCISCO OBRAGON.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañ
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de once a una.
Teléfono 346.

CASA DE SOCORRO
Asistidos ayer:
José Pérez Barquín, de cincuenta y ocho años, de una herida punzante en el tercio medio del muslo derecho.
Modesto Sañudo García, de tres años, de una contusión en la región clavicular derecha.
Joaquina Ricalde Cobo, de cincuenta y cinco años, de erosiones por mordedura en la mano derecha.
Félix Vegar Aracil, de cuatro años, de una herida contusa en la oreja izquierda.
Lorenzo Flores Arche, de veintinueve años, de dos heridas contusas en el pie derecho.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X-DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2, 2.ª derecha.

MERCANCIAS ABANDONADAS
Mañana, a las doce, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana la subasta de las mercancías abandonadas por sus consignatarios.

INFORMACION TELEFÓNICA
Es elegida en el Congreso la comisión que ha de dictaminar sobre las responsabilidades.
Las Cortes
SENADO
Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.
En el banco azul el ministro de Fomento.
El señor MANTECA se lamenta de que se haya prohibido la exportación de la algarroba, lo que constituye un perjuicio para los agricultores levantinos.
El ministro de FOMENTO justifica la medida y añade que estudiará el asunto, porque siempre está dispuesto a defender los intereses de los agricultores españoles.
El señor SAENZ DE QUEJANA manifiesta que en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer ha visto que el ministro de Hacienda recomendó a sus compañeros que comiencen el estudio para la confección de los nuevos presupuestos.
Solicita que este estudio se haga con toda verdad, para evitar la intolerable concesión de créditos extraordinarios y sus pliegos de crédito, que en el actual ejercicio han excedido de la fabulosa suma de cuatrocientos millones.
El conde del VALLE DE SUCHIL se ocupa del incumplimiento de la ley de recompensas en tiempo de guerra y censura al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se opone a ellas, como ha ocurrido con la merced por la heroica conducta del jefe del regimiento de Caballería de Alcántara.
El ministro de la GUERRA le contesta reconociendo el heroísmo de este jefe militar y diciendo que se cumplirá el reglamento, yo es de justicia.
El conde del MORAL DE CALATRA-

VA felicita al Gobierno por su propósito de mantener abiertas las Cortes durante todo el verano.
El marqués de la VEGA DE LA HERMIDA explana una interpelección acerca de la crisis por que atraviesan la Agricultura y la Ganadería.
Como se extiende en consideraciones, se acuerda prorrogar esta parte de la sesión.
El señor SOTOMAYOR consume el segundo turno.
ORDEN DEL DIA
Se aprueba el dictamen relativo al proyecto sobre paro forzoso, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete menos veinte.
CONGRESO
A las cuatro menos cinco se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.
En el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Trabajo y Gracia y Justicia.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.
El ministro de ESTADO dice que el Gobierno tiene noticia del caso y que reclamó oportunamente al embajador francés; el cual se ha puesto al habla con su Gobierno, a fin de que se eviten estas ex- tramalidades.
Don MARCELINO DOMINGO se ocupa de la anómala situación que se ha creado a los españoles residentes en México.
El señor ROMERO se lamenta de que en las Aduanas francesas se infrinja el tratado en el convenio comercial con España, especialmente a la llegada de los vinos españoles.

no se de a los españoles diferente trato que a los súbditos de otros países.

El ministro de ESTADO ofrece atender el ruego.

El señor GARCIA GUIJARRO pide que el ministro del Trabajo intervenga en los conflictos sociales planteados en Valencia.

Los señores Guerra del Río, Argente, Rodríguez Aguilera, Iglesias (don Emiliano), Beltrán, Nougés, Doval y Méndez Vigo formularon ruegos de interés local.

Tiro Nacional.

Al objeto de aprobar el programa para el concurso oficial de Tiro que organiza esta Representación, se cita a todos los socios de ésta a una reunión para el próximo jueves, 12 del presente mes, a las ocho de la tarde.

Se ruega la mayor puntualidad.

LA COMISION ORGANIZADORA

ORDEN DEL DIA

Durante el periodo de ruegos, ha presidido la sesión don Bernardo Mateo Sagasta.

El señor AYUSO trató de convencerle para que le dejara promover el cargo de diputado, oponiéndose el presidente.

El señor AYUSO: Yo solicito promover, a fin de desempeñar el cargo.

El PRESIDENTE: Su señoría presentará ante el presidente de la Cámara en momento oportuno.

El señor AYUSO: Declaro que voy a promover ahora mismo. Se dirige a la tribuna de secretarios y dice: Prometo por mi honor que quiero desempeñar el cargo de diputado.

(Se reproducen las protestas).

El señor ARDERIUS intenta cogerle por un brazo para que abandone la tribuna y se producen protestas y contraprotestas.

En este momento llega don Melquíades Álvarez, siendo recibido con aplausos por la mayoría.

Ocupa la presidencia y dice: Si el señor Ayuso quiere jurar o prometer con los trámites reglamentarios, el presidente está dispuesto a ello.

Sube el señor AYUSO al estrado y, con la solemnidad del caso, promete el cargo.

Se va sin tirar la mano al presidente, rompiendo con esto lo que ya es costumbre tradicional.

Continúa el debate sobre la autorización al Gobierno para rebajar la segunda tarifa del Arancel, a fin de concertar trabajos comerciales.

El señor ESTEVEZ consume el segundo turno contra la totalidad, contestándole por la Comisión el señor Benítez de Lugo.

El señor RAHOLA interviene, recordando que en la Ley de Bases de 1906 se señala el principio de intangibilidad de la segunda columna arancelaria.

Se ocupa de la sorpresa de Francia al encontrarse con la resistencia de España cuando se elaboró el arancel.

(Como los rumores hacen imposible oír al orador, éste, comprendiendo el estado de agitación de la Cámara, dice que sería mejor suspender el debate.)

El presidente de la CAMARA: Se va a suspender el debate y a proceder a la elección de la comisión encargada de depurar las responsabilidades, sin perjuicio de que, cuando se reanite después, si hay tiempo.

El señor PRIETO recuerda que los socialistas no figurarán en la Comisión si el Parlamento no está abierto para cuando aquella haya de emitir dictamen.

Recordaba también la contestación del señor Alvarez Valiés, de que él no admitía hincapié en el plazo.

Ahora va a elegirse y los socialistas piden garantías relativas al plazo para figurar en la Comisión; si no, no irán a ella.

El presidente de la CAMARA dice que el Gobierno deja al arbitrio de la Cámara el plazo.

El Gobierno se compromete a abrir en octubre las Cortes, aunque para esa fecha no haya terminado su trabajo la Comisión.

El Gobierno contaba con las vacaciones veraniegas para preparar labor parlamentaria.

Si antes de veinte días la Comisión ha terminado sus trabajos, se abrirá el Parlamento.

El señor PRIETO: Labor, creemos que hay tiempo.

El presidente del CONSEJO: Cada día hay labor; pero no por mucho madrugar amanece más temprano.

Si la Comisión termina dentro de veinte días sus trabajos, se examinarán en el Parlamento.

El equívoco está en el día en que empezará el plazo.

El presidente del Consejo repite lo que antes ha dicho y advierte que socialistas y republicanos contraerán una gran responsabilidad si no figuran en la Comisión, pues la restan autoridad.

El Gobierno dijo que si había una fórmula mejor que se propusiera.

El Gobierno no puede hacer más.

Unicamente dice que el Parlamento estará abierto para cuando la Comisión termine sus trabajos.

El Gobierno contaba con las vacaciones, no para descansar, sino para preparar más labor.

Además, nos hace falta un pequeño desahogo, y en octubre el Parlamento se abrirá.

El señor PRIETO dice que los socialistas no aceptan la responsabilidad que el marqués de Alhucemas quiere asignarles.

La promesa de apertura tiene para nosotros escaso valor, porque nadie puede asegurarnos que para primero de octubre estarán abiertas las Cortes.

Termina diciendo que irán a la Comisión si ésta actúa en un plazo de veinte días.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que el Gobierno no ha recibido de nadie presiones respecto al problema de las responsabilidades y que si esas presiones hubieran existido las habría rechazado, con Cortes o sin Cortes.

Respecto al temor de una crisis, puede desaparecer el Gobierno lo mismo estando las Cortes abiertas que estando cerradas.

Acercado del plazo la Cámara decidirá y nosotros aceptaremos lo que ella diga.

El señor PRIETO.—Es necesario decir cuando empieza el plazo, si hoy o cuando la Comisión empiece a actuar.

No hablamos de plazos ilimitados, sine concretos.

Nosotros aceptamos un plazo, aunque sea largo, con tal de que sea fijo.

El PRESIDENTE: No creo que nadie quiera suponer que tratamos de un plazo ilimitado.

El Gobierno acepta lo que la Cámara diga.

El señor SANCHEZ GUERRA: Nosotros no estamos dispuestos a dejarnos arrastrar por alharacas.

Sabemos que muchas veces el miedo se disfraza de amenaza.

Lo que decimos es que no aceptamos el plazo de veinte días, y que si el Gobierno lo acepta nosotros no iremos a la Comisión.

El señor GARCIA GUIJARRO dice que no se compromete a afirmar una acusación en veinte días.

El señor RAHOLA dice que la actitud del señor Sánchez Guerra es explicable.

Los regionalistas no forman parte de la Comisión, porque no ven claro su cometido.

El espectáculo que esto tarde se da en la Cámara les afianza más en su desconfianza en los actos del Poder público.

El señor SENANTE manifiesta que es opuesto a esta comedia de las responsabilidades, con la que se quiere agitar a la opinión.

Se niega a formar parte de la Comisión y justifica la actitud del señor Sánchez Guerra.

El señor DOMINGO (don Marcelino) dice que su minoría es partidaria de la depuración de las responsabilidades; pero con un plazo fijo, no con un plazo indeterminado.

El señor PRIETO: No creo que la Cámara esté dando hoy un espectáculo triste; al contrario, es un espectáculo de serenidad, que ojalá se hubiera dado en otras ocasiones.

Nosotros vamos en busca de la mayor suma de garantías de que el Gobierno cumplirá sus compromisos con la nación.

El marqués de ALHUCEMAS: El Gobierno no necesita fiadores.

El señor PRIETO repite que los socialistas han formulado ya su juicio; pero no cerrarán el paso a los que quieren mayores esclarecimientos.

Insiste el señor SANCHEZ GUERRA en que en veinte días no es posible dictaminar.

El señor PRIETO rectifica, diciendo que no se sabe en definitiva cuál es la actitud del señor Sánchez Guerra.

Nosotros—dice—no podemos ir a la Comisión sin plazo fijo.

El marqués de ALHUCEMAS dice que la sesión de hoy es una sesión modelo, contra lo dicho por el señor Rahola.

Reconoce que el plazo de veinte días es angustioso y dice que el Gobierno está resuelto a reanudar las sesiones en primer de octubre, por lo que puede concretarse el plazo para pocos días antes de dicha fecha.

El señor PRIETO dice que los socialistas siempre desearon los mayores esclarecimientos, no haciendo caso de popularidades.

Ante la promesa formal del jefe del Gobierno de que el primero de octubre abrirá las Cortes y de que para esa fecha la Comisión habrá terminado su labor, aceptamos un puesto en ella.

El marqués de FIGUEROA se lamenta de que se haya perdido una tarde en discutir un punto de trámite.

Expone algunas consideraciones, afirmando que lo esencial es que se haga justicia, sin apasionamientos políticos.

El presidente de la CAMARA: Se va a elegir la Comisión.

Se hace la votación por papeletas y se levanta la sesión a las nueve.

DR. VEGA TRAPAGA

Especialista en piel y secretas De 11 a 1 y de 4 a 6, en Méndez Núñez, 7.

NOTAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que después de despachar con el Rey quedó en Palacio, requerido por el Monarca, que quiso que estuviesen presentes él y el ministro de Hacienda cuando recibiese a la Comisión de algodoneros, a la que había concedido audiencia.

Preguntado el marqués de Alhucemas sobre quién sería designado presidente en la Comisión parlamentaria pro-responsabilidades, contestó que seguramente sería aceptado el cargo por don Bernardo Sagasta, demócrata.

Añadió que para esta tarde estaban anunciadas dos interpellaciones en el Senado.

A las cinco irá el ministro de Gracia y Justicia al Congreso para explicar a la Comisión que entiende en el asunto algunos extremos relacionados con el proyecto de ley sobre tenencia de armas.

Después de votarse la Comisión pro-responsabilidades se discutirá un proyecto de Hacienda.

Por último confirmó el presidente la noticia de que el Parlamento estaría abierto hasta que sean aprobados los principales proyectos que tiene presentados el Gobierno.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA :::: Negros y azules garantizados ::::

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que en Barcelona habían ido hoy a la huelga los panaderos y los obreros del Matadero.

Sin embargo, hay pan suficiente, pues además del elaborado por la Intendencia militar en gran cantidad, los dueños de las tahonas han puesto éstas a disposición de las autoridades y en ellas se elaboró pan.

Los mercados están abastecidos incluso de carne y se cree que ésta no faltará.

Circulan más carros, autos, autobuses y coches, y hoy han salido al servicio la totalidad de los trágvías.

En cuanto a incidentes, sólo se ha registrado esta mañana la explosión de unos petardos, que no han causado daño.

Dijo después el ministro que había puesto a la firma del Rey un decreto reformando el reglamento del giro postal en lo que se refiere a la organización en general.

Por último manifestó el duque de Almodóvar del Valle que había estado con don Melquíades Álvarez ocupándose de ultimar la candidatura ministerial para la Comisión que ha de entender en lo referente a la depuración de responsabilidades.

Integrarán esta candidatura don Bernardo Sagasta, demócrata; Palacios, reformista; Rodríguez Pérez, gascista; Zancada y Romero Cívantos, del grupo de Alcalá Zamora; Morote, romanista, y un albista, que aún no ha sido designado.

FIRMA DE HACIENDA

Hoy han sido sometidos a la firma regia los siguientes decretos del Ministerio de Hacienda:

Real decreto autorizando a la Dirección

General de Carabineros para que anuncie subasta a fin de adquirir una casa con destino a cuartel en Badalona.

Otro concediendo un crédito que importa la cantidad de 1.200.887 pesetas con destino a los Ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública, y

Otro jubilando a tres jefes de la Dirección General de lo Contencioso.

NOTAS PALATINAS

Despacharon hoy con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Cumplimentó a Su Majestad el embajador de los Estados Unidos.

También visitaron al Monarca dos Comisiones: una de algodoneros de Barcelona, y otra de las fuerzas vivas de Granada.

El Rey ha enviado un telegrama de pésame al Cabildo de Granada, con motivo de la muerte del canónigo señor Manjón.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2. 2.º—Tel. 1024

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunieron a primera hora en el despacho del presidente del Congreso el ministro de Gracia y Justicia y los representantes de las minorías, con objeto de tratar de la formación de la Comisión de responsabilidades.

Asistieron los señores Besteiro, Nougés, Rahola y Senante.

Asistió también el ministro de la Guerra, general Aizpuru, el cual hablando con los periodistas a la salida les dijo que se había abierto sumaria con motivo del asesinato cometido en Melilla en la persona del coronel de Intendencia don José Bienzovas, y parece ser que el crimen obedece a la venganza de un obrero que fué despedido de su trabajo.

Cuando salió de la reunión el señor Besteiro dijo que los señores Senante por los integristas y Rahola por los regionalistas no habían aceptado formar parte de la Comisión y que, probablemente, serían nombrados los señores Guijarro por los primeros y Rodés por los segundos.

Si éstos tampoco aceptasen, entrarían en la Comisión dos republicanos regionalistas y dos socialistas. Desde luego, uno de estos últimos sería el señor Prieto y uno de los republicanos regionalistas Marcelino Domingo.

Si fuera preciso nombrar dos de cada uno de estos partidos, se indica a los señores Tejero ó Company por los republicanos, no habiéndose pensado aún en quién sería el otro socialista que figurase en la Comisión con Prieto.

Vías urinarias.-Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal

Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

A las once y media de la mañana, y bajo la presidencia del general Barreiro, se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa contra el teniente de Intendencia señor Dapena, condenado por un Consejo de guerra celebrado en Melilla a nueve años de prisión y pérdida de la carrera.

Ahora el fiscal solicita que se le imponga la pena de diecinueve años de prisión, y el defensor, comandante señor Matilla, solicita la absolución.

Aun cuando no se conoce todavía la sentencia recaída, hay la impresión de que sólo será condenado a tres años, sin pérdida de la carrera.

A las once de la mañana se reunió el pleno del Supremo de Guerra y Marina para estudiar y resolver el recurso presentado por el general Calvacanti solicitando la revocación del auto de su procesamiento.

Se acordó, después de un amplio cambio de impresiones, que el asunto pase al fiscal, y es probable que no se resuelva hasta después de las vacaciones del verano.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ES ELEGIDA

La Comisión de responsabilidades ha sido elegida en la siguiente forma:

Por los conservadores: señores Ruano, Rodríguez Viguera, Alias Pumariño, Taboada, Díez Revenga, Rodríguez Valdés y Leguerica.

Por la mayoría: Bernardo Mateo Sagasta, José Morote, José Fernández Jiménez, Leopoldo Palacio, Germán Inca, Práxedes Zancada y José Soto Reguera.

Por las izquierdas: el marqués de la Viesca, Rodés, Prieto, Marcelino Domingo, Mariano Tejero y Fernando de los Ríos.

EL CIERRE DE LAS CORTES

El conde de Romanones creía esta tarde inminente el cierre de las Cortes.

Suponía que no llegará a presentarse el proyecto de Ordenación ferroviaria hasta el mes de octubre.

El señor Bergamín decía que, como no se organizaran partidas de tresillo en el Senado, sería difícil evitar la desbandada, pues no hay asuntos ni personas de quienes murmurar.

Información de Marruecos.

ANIVERSARIO DE LA CATASTROFE DE ANNUAL

Madrid.—El presidente de la Liga nacional pro responsabilidades ha propuesto que el día 22 de este mes, a las diez y media, aniversario del desastre de Annual, se guarden dos minutos de silencio en toda España, que los transeúntes se detengan en la calle, descubriéndose, y que se suspenda el trabajo.

Por la noche se celebrará el anunciado mitin.

SUPRESION DEL PARTE OFICIAL DIARIO

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha dicho que ha quedado acordado suprimir desde hoy el parte oficial diario de África mientras no ocurra novedad.

EL ASESINATO DEL CORONEL BIENZOVAS

Melilla.—La censura no ha dejado transmitir la noticia del asesinato del coronel de Intendencia don José Bienzovas.

Ocurrió el hecho cuando paseaba por el muelle.

El agresor fué detenido en el acto.

Se llama Juan Martínez y no ha querido declarar las causas que le impulsaron a asesinar al coronel.

OPERACION MILITAR.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Ceuta.—Para asegurar la comunicación con la posición de Uad Lan, donde se había presentado un ejército contingente de rebeldes, se realizó una pequeña operación militar.

Resultaron heridos los alféreces don dosete un duro castigo.

Nosotros tuvimos varias bajas, entre ellas la del alférez de la Legión, don Francisco Salano, y el soldado del Tercio apellidado López Pérez, ambos muertos.

Bebida de moda

KOTTE-TESORO

AUTOMOVILES BOLSAS MADRID. CITROEN, el más económico del mundo. DELAHAYE, el más confortable. STOCKS, de piezas de recambio. De todas estas marcas se recibirán en el corriente mes más de treinta coches. AGENCIA DIRECTA DE FABRICA Para Asturias, Santander y León GARAGE BLANCO (Asturias) Oviedo.

BALNEARIO DE SOBRON. Hoteles: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO. Las mejores aguas para Gota, Diabetes, etc., etc. Aparato digestivo, Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc. Confirmado por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar), es recomendable como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz, de Miranda. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. El Hotel Blanco continuará abierto hasta el 30 de octubre. Informes al gerente del Balneario, SOBRON (Alava).

¡Recuerde V.! que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

LOS GRANDES INVENTOS. Nuevos procedimientos científicos para La Curación de la Hernia (Auto masaje-Aire comprimido). Doctor José Matorras. Partos — Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo — De 11 a 1

DE BIBBAO. LOS MINEROS SE REUNEN. Esta noche se han reunido los mineros en la Casa del Pueblo y han acordado, a pesar de que hay dos patronos que aceptan las bases, persistir en la huelga mientras todos los patronos no acepten las peticiones.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA. A las once y media de la mañana, y bajo la presidencia del general Barreiro, se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa contra el teniente de Intendencia señor Dapena, condenado por un Consejo de guerra celebrado en Melilla a nueve años de prisión y pérdida de la carrera.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ES ELEGIDA. La Comisión de responsabilidades ha sido elegida en la siguiente forma: Por los conservadores: señores Ruano, Rodríguez Viguera, Alias Pumariño, Taboada, Díez Revenga, Rodríguez Valdés y Leguerica.

EL CIERRE DE LAS CORTES. El conde de Romanones creía esta tarde inminente el cierre de las Cortes. Suponía que no llegará a presentarse el proyecto de Ordenación ferroviaria hasta el mes de octubre.

VARIAS NOTICIAS. MUERTE DEL PADRE MANJON. Granada.—A las tres de esta madrugada falleció el Padre Manjón, rodeado de sus sobrinos y de los canónigos del Sacro Monte.

EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.— EMPLEADOS EN HUELGA. Madrid.—Al mediodía se declararon en huelga los empleados del Banco Español de Crédito, con motivo de haber sido despedidas algunas señoritas y haber retirado el Banco el poder a varios funcionarios.

EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.— EMPLEADOS EN HUELGA. Madrid.—Al mediodía se declararon en huelga los empleados del Banco Español de Crédito, con motivo de haber sido despedidas algunas señoritas y haber retirado el Banco el poder a varios funcionarios.

MAS TEMBORES DE TIERRA. Vitoria.—Al amanecer, con intervalos escasos, se sintieron dos temblores de tierra, sin consecuencias. Durante el día ha descargado una imponente tormenta.

EL ASESINATO DEL CORONEL BIENZOVAS. Melilla.—La censura no ha dejado transmitir la noticia del asesinato del coronel de Intendencia don José Bienzovas. Ocurrió el hecho cuando paseaba por el muelle.

OPERACION MILITAR.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS. Ceuta.—Para asegurar la comunicación con la posición de Uad Lan, donde se había presentado un ejército contingente de rebeldes, se realizó una pequeña operación militar.

EL ASESINATO DEL CORONEL BIENZOVAS. Melilla.—La censura no ha dejado transmitir la noticia del asesinato del coronel de Intendencia don José Bienzovas. Ocurrió el hecho cuando paseaba por el muelle.

OPERACION MILITAR.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS. Ceuta.—Para asegurar la comunicación con la posición de Uad Lan, donde se había presentado un ejército contingente de rebeldes, se realizó una pequeña operación militar.

EL ASESINATO DEL CORONEL BIENZOVAS. Melilla.—La censura no ha dejado transmitir la noticia del asesinato del coronel de Intendencia don José Bienzovas. Ocurrió el hecho cuando paseaba por el muelle.

OPERACION MILITAR.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS. Ceuta.—Para asegurar la comunicación con la posición de Uad Lan, donde se había presentado un ejército contingente de rebeldes, se realizó una pequeña operación militar.

EL ASESINATO DEL CORONEL BIENZOVAS. Melilla.—La censura no ha dejado transmitir la noticia del asesinato del coronel de Intendencia don José Bienzovas. Ocurrió el hecho cuando paseaba por el muelle.

OPERACION MILITAR.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS. Ceuta.—Para asegurar la comunicación con la posición de Uad Lan, donde se había presentado un ejército contingente de rebeldes, se realizó una pequeña operación militar.

Table with financial data for Madrid, including interior and exterior market values, and various securities like Tesoros Enero and Cédulas.

Table with financial data for Barcelona, including interior and exterior market values, and various securities like Acciones Tabacos de Filipinas and Obligaciones Norte.

Table with financial data for Santander, including interior and exterior market values, and various securities like Acciones Tabacos de Filipinas and Obligaciones Norte.

Table with financial data for Santander, including interior and exterior market values, and various securities like Acciones Tabacos de Filipinas and Obligaciones Norte.

Table with financial data for Santander, including interior and exterior market values, and various securities like Acciones Tabacos de Filipinas and Obligaciones Norte.

Table with financial data for Santander, including interior and exterior market values, and various securities like Acciones Tabacos de Filipinas and Obligaciones Norte.

Table with financial data for Santander, including interior and exterior market values, and various securities like Acciones Tabacos de Filipinas and Obligaciones Norte.

Doctor Viña. Aplicación del 914 vacunas antibacterianas y curas modernas. Ruamayor, 10.

Baterías y cables BOSCH. Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago Carbal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

MADRID HOTEL DEL NORTE Arenal, 16 y 18. Pensión completa desde 12,50 pesetas. SE VENDEN en buenas condiciones un coche Ford SEDAN y un TURISMO, completamente equipados.

Subasta voluntaria. El día 16 de julio corriente, a las once, tendrá lugar en la notaría de don Bernardo Ortiz Díez la subasta voluntaria de una casa radicante en el pueblo de Cueto, barrio de Arriba, y unas fincas pertenecientes a los herederos de don Eduardo Vázquez.

Se vende chalet en Muriedas, a seis kilómetros capital, a pocos metros ferrocarril y tranvía. Posee jardín, huerta, cuarto baño, agua, luz y garage. Informar a Rebolledo, floricultor, Plaza Vieja.

ROYALTY. GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ. Cofeación.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la española.

Espectáculos. TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela Leonis-Gallego.—A las seis y media, estreno del juguete cómico "El Goya"; a las diez y cuarto, el sainete lírico "La revolución".

Espectáculos. PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "La piedra del diablo", por Gerardo Farrar y Wallace Reid, y "De tal palo, tal astilla", por Charles Ray.

¡Qué rico...! Para los niños pálidos y endebles que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstruyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Cuidado! Todo jarabe que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD es falso.

